



*La presente Nota de Información y Análisis
es posible gracias a la colaboración del
Instituto Prensa y Sociedad*

NOTA N° 19

PRO INVERSIÓN Y LA DESCENTRALIZACIÓN EN EL 2004

MARZO / 2004

LA NOTICIA

Proinversión anuncia que en el 2004 captará ingresos por 109,3 millones de dólares. La entidad se propone concretar veinte procesos de promoción de la inversión privada este año.

EL RESUMEN

El último 12 de febrero, el Director Ejecutivo de Proinversión, Luis Guilfo presentó en conferencia de prensa las metas que ha establecido la institución para este año, en materia de privatizaciones y concesiones.

El programa considera veinte procesos por la venta de acciones y acreencias que el Estado aún mantiene en empresas privadas, así como por la venta de terrenos. La inversión estimada por estos procesos para los siguientes años fluctúa entre 2,509 y 3,209 millones de dólares, lo que significaría un ingreso para el tesoro público de 109.3 millones de dólares.

La lista de concesiones –publicada en diversos medios de comunicación el pasado 13 de febrero– considera en primer lugar la concesión de la Central Hidroeléctrica de Yuncán, proceso recientemente concretado.

Esperamos que los estimados anunciados para este año resulten más realistas que aquellos que se hicieron para el 2003. En esa oportunidad se lograron 50 millones de dólares de ingresos (sólo 13 millones por inversiones nuevas y 37 millones por cobranzas de inversiones de años anteriores) pese a que el estimado anunciado había sido de 400 millones de dólares.

La presentación de las metas de Proinversión para el 2004 es de la mayor importancia para el proceso de descentralización en curso,

porque una parte significativa de los ingresos fiscales que se generen por estos procesos (30% del total para cada uno) deben ser destinados al Fondo Intergubernamental de Descentralización (FIDE) y al Fondo de Compensación Regional (FONCOR).

De la misma manera, al ponerse en práctica una estrategia que prioriza las concesiones sobre las privatizaciones así como la negociación con los actores locales sobre beneficios directos a las localidades involucradas, se hace viable y sostenible la inversión privada para el desarrollo de recursos locales o en la construcción de infraestructura productiva y de comunicaciones. El contraste con las experiencias de Arequipa y Tambogrande –en donde la población rechazó imposiciones del Gobierno Central y de la empresa Manhattan– es grande.

EL ANÁLISIS

Pactos sociales en torno a concesiones energéticas y mineras.

La Hidroeléctrica de Yuncán está ubicada en los distritos de Paucartambo y Huachón, provincia y departamento de Pasco. Iniciada en 1997, actualmente el avance de su construcción alcanza el 70%. Se estima que tendrá una capacidad instalada para producir 130 megawattios de energía.

Yuncán se ha entregado este mes a Enersur, empresa subsidiaria de la belga Tractebel, mediante un contrato de usufructo. Esta compañía, única postora en la licitación, ofreció 53 millones de dólares sobre un precio base de 48.53 millones.

De acuerdo con el contrato, Enersur ejecutará una serie de pagos por concepto de aporte social para la ejecución de proyectos de desarrollo auto sustentable en la zona vinculada a la Central Hidroeléctrica. Se estima que aportará a lo largo de los próximos 17 años de la operación

de la Central Hidroeléctrica, alrededor de 22 millones de dólares, los que irán de forma directa a un Fondo de Fideicomiso.

Como parte de los acuerdos –además del Fondo de Fideicomiso para la ejecución de los proyectos de inversión en la zona de influencia del proyecto- la empresa se ha comprometido a emplear personal y ha adquirir productos en la zona, preferentemente de las comunidades locales.

Estos acuerdos fueron concertados por Proinversión, el Presidente Regional de Pasco, Raúl Espinoza Soto, y los alcaldes de Paucartambo y Hachón, los que permitieron finalmente la concreción de la concesión con apoyo de las poblaciones y autoridades locales.

De manera similar al proceso de Yuncán, Proinversión y la Comunidad Campesina de San Martín de Sechura han suscrito el pasado 5 de febrero acuerdos para hacer viable la concesión de la explotación de los Fosfatos de Bayóvar, en la provincia de Sechura, Piura.

Se trata de la explotación de yacimientos de fosfatos que abarca un área de 74,054 hectáreas, en tierras de la mencionada comunidad. El acuerdo suscrito establece que el inversionista efectuará aportes sociales a la Fundación San Martín de Sechura por un monto de un millón de dólares a la fecha de cierre del proceso. Aportará, además, 500 mil dólares anuales a partir del inicio del tercer año contado desde la firma del contrato de transferencia de las concesiones.

Si bien esta concesión no implicará ingresos para el 2004, se estima que para los siguientes años la inversión estimada ascenderá a 300 millones de dólares para la primera etapa, y 300 millones más para la segunda.

Un caso con potencial de conflicto

El proyecto cuprífero Las Bambas, ubicado en las provincias de Cotabambas y Grau, en Apurímac, comprende yacimientos de cobre con diseminados de oro, con un potencial mayor a 500 millones de toneladas. El proyecto abarca un área de 35 mil hectáreas y la inversión estimada –dependiendo de los resultados de la explotación- se proyecta entre el rango de 700 y 1,400 millones de dólares.

A diferencia del caso de los Fosfatos de Bayóvar, en los que el yacimiento está ubicado en tierras eriazas de una comunidad escasamente poblada, Las Bambas está ubicado en una zona comunera densamente poblada y en tierras de ancestral uso agrícola y ganadera. La pregunta en este caso es si se han procesado con esas comunidades negociaciones y acuerdos semejantes a los de Sechura o si más bien se está incubando ahí un conflicto similar al de Tambogrande.

Al respecto, Miguel Palacín, dirigente principal del Consejo Nacional de Comunidades Campesinas Afectadas por la Minería (CONACAMI), señala que si bien este proyecto contribuirá al desarrollo de esta zona del país, hasta el momento la población que será directamente afectada no ha sido debidamente consultada. A eso se suma el alto nivel de desinformación de los campesinos, población en su mayoría quechua hablante.

«Nos parece que el Gobierno Central está actuando de la misma forma que en la década pasada. Si uno va por la zona se puede dar cuenta de que la población no cuenta con la debida información. Estamos hablando de una zona de extrema pobreza y la población se genera muchas expectativas que, con el tiempo, no se hacen realidad»

Palacín explica que se trata –a diferencia de otras zonas- de 30 mil hectáreas de tierras que son trabajadas y significan el sustento de esos

pobladores. «Acá no estamos hablando de tierras eriazas sino de una zona poblada cuyas tierras se trabajan. Si los campesinos se quedan sin tierras, se quedan sin nada. El problema es que el gobierno sigue creyendo que estas poblaciones no tienen derechos y por eso el nivel de consulta, por lo menos hasta ahora, es completamente nulo»

Sobre si el proyecto Las Bambas podría desencadenar un conflicto similar al producido en Tambogrande, Palacín opina: «el asunto es claro, si el gobierno no actúa estratégicamente, es decir, si toma decisiones sin consultar con la población, creo que podríamos tener otro Tambogrande. Hay que tomar en cuenta que en esta zona existen bosques naturales, fuentes de agua y cultivos de los campesinos que deberán ser cuidadosamente estudiados antes de entrar a explotar el mineral. Hasta ahora no vemos voluntad del gobierno de dialogar, pero tampoco creemos que eso será definitivo. Por lo pronto, CONACAMI está trabajando en la zona, con la población, preparándola para los procesos de consulta que deberán iniciarse lo antes posible, tomando en cuenta que el proyecto está programado para segundo semestre de este año».

Agricultura, transportes y turismo

Respecto a los proyectos vinculados a la agricultura, la concesión del Proyecto Olmos, en Lambayeque, es el más importante. Se trata de una concesión por 20 años para la construcción, operación y mantenimiento del Túnel Trasandino para el trasvase de aguas provenientes del río Huancabamba y otros afluentes, y la construcción de primera etapa de la Presa Limón, con una capacidad de 28 millones de metros cúbicos de volumen útil. Con seis postores precalificados, la presentación de la propuesta técnica y económica se realizará el próximo 19 de marzo.

La inversión referencial se estima en 118,5 millones de dólares. De acuerdo a la estructura de financiamiento, el Gobierno Nacional

aporta 77 millones de dólares y el inversionista privado los 35 millones de dólares restantes, inversión que debe ser recuperada en 5 años mediante la venta de agua. El Gobierno Regional se compromete a adquirir el agua del concesionario si este no logra vendérsela a los agricultores. En este caso, al igual que en los de Yuncán y Bayóvar, se han logrado acuerdos con las autoridades regionales y locales involucradas, generándose así condiciones para la viabilidad del proyecto.

Sin embargo, se ha puesto en debate el tema de los compromisos que estaría asumiendo el Estado para garantizar la recuperación de la inversión del concesionario que resulte ganador. En efecto, se estima que será necesaria una inversión adicional de unos 55 millones de dólares para la construcción del canal principal y la red de canales secundarios, las que son indispensables para que el agricultor reciba y –en consecuencia- pague el agua.

Como estas obras no están presupuestadas, el escenario más probable es que a la culminación de las obras del Túnel y la Represa Limón ahora concesionadas, no exista la capacidad de llevar el agua hasta las nuevas parcelas y –en consecuencia- el Gobierno Regional se vea obligado a adquirir el agua sin tener como destinarla a la agricultura.

En el tema de transportes, la lista publicada por Proinversión contempla las concesiones de la Red Vial 6 (tramo puente Pucusana-Cerro Azul-Ica; Cañete-Lunahuaná), la Red Vial 4 (Pativilca-Huaraz-Caraz y el acceso al puerto de Salaverry) y la Red Vial 1 (Piura-Sullana-Aguas Verdes). Además, la concesión del Eje del Amazonas Centro de IRSA (Pucallpa-Tingo María-Huánuco-La Oroya-Puente Ricardo Palma; La Oroya Huancayo) y la concesión del Terminal Portuario del Callao, para la construcción de un nuevo terminal de contenedores y descarga a granel. Esto último supone una inversión estimada de 150 a 200 millones de dólares.

TEMA: PRO INVERSIÓN Y LA DESCENTRALIZACIÓN EN EL 2004

Entre estos procesos destaca también la concesión de al menos 10 aeropuertos del país que serían entregados a un solo operador. Cabe señalar que las condiciones en las que se encuentran la mayoría de los aeropuertos del país son muy precarias, lo que lleva a ofertarlos en paquete y no de forma aislada.

Respecto a la venta de terrenos para fines turísticos el cronograma considera el Complejo Turístico El Chaco – La Puntilla, en Ica, y el Centro de Convenciones y Eventos en el Centro Cívico de Lima. En el primer caso se estima la venta del terreno de 27 hectáreas dividido en 4 lotes independientes con compromisos de inversión para desarrollar albergues, hostales y resorts turísticos. En el acto de adjudicación, los terrenos de propiedad del Ministerio de Turismo y Comercio Exterior serán transferidos al gobierno regional, quien a su vez los transferirá a los adjudicatarios de la Buena Pro. La inversión estimada es de 6 millones de dólares.

En el caso del proyecto Playa Hermosa, en Tumbes, se ha modificado la propuesta inicial. De 120 hectáreas que contemplaba el proyecto y que afectaba tierras de los pequeños propietarios agropecuarios de la zona, hoy se están ofertando sólo 6 kilómetros para construir en esa franja establecimientos de hospedaje y otros servicios que promocionen el turismo de playas en el norte del país. La inversión estimada es de 12 millones de dólares. Sin embargo, existen dos factores críticos que deberán ser observados. Estos son, primero, la modificación de la Ley 27782 para posibilitar la modalidad de venta, pues actualmente sólo contempla la concesión. Y, segundo, la incorporación en el contrato del compromiso del Estado de proveer la infraestructura básica a los adjudicatarios como condición para que den inicio a las obras.

Como se puede observar, se trata pues de una gama de proyectos de concesiones que deben movilizar –como se ha dicho antes- una

inversión privada estimada de entre 2,509 y 3,209 millones de dólares, con ingresos para el fisco de 109.3 millones de dólares. Es importante anotar que buena parte de esta inversión se realizará en las regiones.

Es importante resaltar también que de acuerdo a lo establecido en las normas de la descentralización, de los montos generados por estas operaciones debe destinarse 30% al Fondo Intergubernamental para la Descentralización y 30% para el Fondo de Compensación Regional. De cumplirse las metas establecidas, durante el 2004 se generarían casi 30 millones de dólares para cada uno de estos fondos. Pareciera posible pensar que en el 2005 finalmente ellos se podrán poner en funcionamiento y canalizar así importantes recursos de inversión pública hacia las regiones.

Sin embargo, caben algunas preguntas que todavía no han sido del todo aclaradas. Una de ellas tiene que ver con la Ley de Jerarquización de Activos para su transferencia a las regiones y localidades. ¿Qué pasa si algunos de los activos o recursos considerados en la lista de Preinversión es jerarquizado como regional y pasa a poder del respectivo Gobierno Regional? En ese caso, ¿cuál es el rol de Pro Inversión y cual el del Gobierno Regional?

La otra tiene que ver con el impacto estimado de estas concesiones en las perspectivas de la descentralización fiscal. Como se sabe, Elda de Descentralización Fiscal establece que las regiones deben retener 50% de los tributos que por IGV, ISC e IRP se genere en sus circunscripciones, pero no aclara si la circunscripción es aquella donde se produce o aquella donde se declara el domicilio fiscal. La pregunta es si las regiones (donde se invierte y produce) o Lima (donde se tributa por domicilio fiscal) van ser las beneficiarias de los recursos tributarios generados por las nuevas inversiones.

TEMA: PRO INVERSIÓN Y LA DESCENTRALIZACIÓN EN EL 2004

PRO INVERSIÓN: PRINCIPALES PROCESOS EN MARCHA - 2004

PROCESO	SECTOR ECONOMICO	LOCALIZACIÓN REGIONAL	MODALIDAD	INGRESOS ESTIMADOS (US\$ millones)	INVERSIÓN ESTIMADA (Sin IGV) (US\$ millones)	FECHA DE ADJUDICACIÓN
Proyecto Central Hidroeléctrica de Yuncay (*)	Electricidad	Pasco	Usufructo	-	110	I Trimestre 2004
RELAPASA-Refinería La Pampilla	Hidrocarburos	Callao	Venta de Acciones Oferta Pública de Venta (en tres tramos)	81,6	-	Primer tramo I trimestre 2004; los dos tramos restantes
Proyecto Fosfatos Bayovar	Minería	Piura	Transferencia	-	300	II Trimestre 2004
Proyecto Cuprífero Las Bambas (**)	Minería	Apurímac	Opción de transferencia	-	700 - 1 400 (***)	II Trimestre 2004
Proyecto Olmos	Agricultura	Lambayeque	Concesión	-	118,5	II Trimestre 2004
Gasoductos regionales	Hidrocarburos	Ayacucho, Cusco, Ica, Junín	Concesión	-	320	I Trimestre 2005
Eje del Amazonas Norte de IIRSA (Tramo Paita Piura Olmos Corral Quemado Rioja Tarapoto - Yurimaguas)	Transportes	Piura, Lambayeque, Cajamarca, Amazonas, San Martín, Loreto	Concesión	-	134	III Trimestre 2004
Red Vial No 6 (Tramo Puente Pucusana Cerro Azul Ica; Cañete Lunahuaná)	Transporte	Ica, Lima	Concesión	-	172	III Trimestre 2004
Eje del Amazonas Centro de IIRSA (Pucallpa-Tingo María-Huánuco-La Oroya-Puente Ricardo Palma; La Oroya Huancayo)	Transportes	Lima, Junín, Pasco, Huánuco, Ucayali	Concesión	-	59	IV Trimestre 2004
Red Vial N 4: Pativilca-Trujillo, Pativilca - Conococha-Huaraz-Caraz, Acceso al Puerto Salaverry	Transportes	Lima, Ancash, La Libertad	Concesión	-	100	IV Trimestre 2004
Red Vial N 1: Piura Sullana, Sullana-Puente Macara, Sullana-Aguas Verdes	Transportes	Tumbes, Piura	Concesión	-	104	IV Trimestre 2004
Aeropuertos (****)	Transportes	-	Concesión	-	153	IV Trimestre 2004
Terminal portuario del Callao	Transportes	Callao	Concesión	-	200	I Trimestre 2005
Empresa Agroindustrial Casagrande S.A.A.	Agricultura	La Libertad	Incorporación de socio estratégico	-	n.d.	III Trimestre 2004
Complejo Turístico El Chaco - La Puntilla	Turismo	Ica	Venta de terrenos con compromiso de inversión	0,7	6	II Trimestre 2004
Centro de Convenciones y Eventos en el Centro Cívico de Lima	Turismo	Lima	Usufructo	-	20	II Trimestre 2004
Playa Hermosa	Turismo	Tumbes	-	-	12	n.d.
Tercer paquete de créditos	Varios	-	Venta de acreencias	4	-	II Trimestre 2004
Transmataro	Electricidad	-	Venta de acciones	15	-	III Trimestre 2004
Redesur	Electricidad	-	Venta de acciones	5	-	III Trimestre 2004
Empresa de interconexión eléctrica ISA PER	Electricidad	-	Venta de acciones	3	-	III Trimestre 2004
TOTAL				109,3	2 509 - 3209	
(*) Monto total de la transacción: US\$ 204 462 115						
(**) Pendiente de aprobación por el Congreso la modificación de los Artículos 25 y 59 de la Ley General de Minería.						
(***) Por determinar.						
(****) Primer grupo.						
n.d. = No determinado						

IDEAS FUERZA

- Pro Inversión tiene una nueva estrategia de promoción de la inversión privada que prioriza las concesiones en base a negociaciones y acuerdos con los actores locales.
- Hay, sin embargo, casos como el de Las Bambas en Apurímac con un importante potencial de conflicto.
- Si se cumplen las metas de las concesiones y privatizaciones estimadas por Pro Inversión, el Estado tendrá ingresos por más de 100 millones de dólares, de los que aproximadamente 30 millones corresponden al FIDE y otros 30 millones al FONCOR.

ACTORES CLAVE

- Luis Giulfo, Director Ejecutivo de Preinversión
- Yehude Simon, Presidente Regional Lambayeque
- César Trelles, Presidente Regional de Piura
- Homero Burgos, Presidente Regional de La Libertad
- Eloy Narváez, Presidente Regional de Ancash
- Robinson Rivadeneira, Presidente Regional de Loreto
- Luis Thais, Presidente del CND
- Ernesto Herrera, Presidente de la Comisión de Descentralización, Regionalización y Modernización de la Gestión del Estado